

Celsa Carmen García Valdés, «El alcalde de Zalamea» de Pedro Calderón de la Barca, Colección Guía de Lectura. Literatura, Berriozar (Navarra), Cénlit, 2008, 86 pp.

Celsa Carmen García Valdés nos ofrece a través de esta guía de lectura un interesante acercamiento a *El alcalde de Zalamea* de Calderón. En esta ocasión realiza un extenso análisis sobre sus características fundamentales, con el fin de contribuir didácticamente a la profundización de la obra, ya sea para los especialistas, como también para quienes se inician en la dramaturgia de este autor.

El libro está compuesto por siete capítulos, los que a su vez se subdividen en diferentes secciones. El primero de ellos, titulado «Pedro Calderón de la Barca y su época», nos ofrece un sucinto perfil biográfico y literario en donde se establece que su «nacimiento y estudios proporcionan dos rasgos que definirán la obra calderoniana: conoce desde temprana edad el ambiente de la corte y sigue estudios que influirán en la estructura y concepción de su teatro, tanto de los autos sacramentales como de las comedias mitológicas y filosóficas». (p. 10) En esa misma línea, la autora entrega un marco histórico, social y cultural que permite comprender algunos rasgos del teatro calderoniano, así por ejemplo, la cercanía con los tres últimos reinados de la Casa de Austria, los distintos estamentos sociales, el triunfo del Barroco como movimiento artístico y filosófico, etc.

Continúa el estudio señalando los principales hitos del teatro en tiempos del autor, resalta la presencia de Lope de Vega y su *Arte nuevo de hacer comedias*, obra que fijó los elementos centrales de la llamada comedia nacional: «división de la pieza dramática en tres actos o jornadas que correspondieran, en líneas generales a la exposición, nudo y desenlace; uso exclusivo del verso, con adecuación de las formas métricas a las distintas situaciones [...]; no respeto a las unidades de lugar, tiempo y acción; mezcla de lo trágico y lo cómico; intercalación de fragmentos líricos; pluralidad temática; personajes tipos —galán, dama, rey, criada, padre—, con la figura del gracioso que servía de contrapunto a la figura principal» (p. 18). Calderón en sus inicios se habría unido a este modo de creación, para evolucionar luego hacia un mayor rigor constructivo, «ordenando, estilizando e intensificando la materia teatral» (p. 19).

La obra dramática de Calderón de la Barca comprende varios géneros y subgéneros, entre los que se encuentran las comedias de capa y espada y las comedias costumbristas, los dramas históricos, religiosos, de honor y filosóficos, las comedias mitológicas, las comedias bíblicas, los autos sacramentales, piezas breves (loas, entremeses, bailes, mojigangas), etc. Frente a este gran número de obras, la crítica ha encontrado serias dificultades para determinar una clasificación del teatro calderoniano. Sin embargo, a grandes rasgos, se puede hablar de teatro profano y teatro religioso, áreas que abarcarían a los géneros ya nombrados. Asimismo, se ha establecido una división más amplia: tragedias, dramas, comedias, teatro mitológico, autos sacramentales y teatro cómico breve.

El segundo capítulo se centra en el análisis de *El alcalde de Zalamea*, situándolo en la trayectoria dramática de Calderón, en la que se ha establecido una división entre dos momentos de producción. El primero de ellos se entronca con la comedia lopesca, posee un sentido realista y una mayor concisión. El segundo, se aboca a una mayor complejidad técnica y a la utilización de recursos de artificio. Allí se encuentran las comedias religiosas, mitológicas, filosóficas y los autos sacramentales.

El alcalde de Zalamea se ubica en la primera etapa de producción calderoniana. Se desconoce su fecha exacta de composición, pero se cree que habría sido en los primeros años de la década de 1640. Sus fuentes históricas señalan que luego de la muerte del cardenal rey don Enrique en 1580, Felipe II aspira al trono de Portugal, por lo que el ejército español, comandado por el duque de Alba, emprende camino hacia Portugal. García Valdés sostiene que no es un hecho histórico la presencia del rey y de don Lope de Figueroa en Zalamea, «pero sí está documentado que uno de los tercios del ejército español, de paso para Portugal, se alojó en esa villa. Es bien posible que el comportamiento de uno de los capitanes haya dado lugar a los hechos dramatizados primero por Lope de Vega y más tarde por Calderón» (p. 36). Por su parte, la fuente literaria directa la constituye el drama del mismo título escrito por Lope de Vega, quien se inspiró en un relato italiano contenido en *Il Novellino* (1476) de Masuccio de Salerno.

La obra está cuidadosamente estructurada en tres jornadas, las que a su vez están divididas en seis unidades de acción, según el deslinde de García Valdés. En la primera jornada se presenta a los personajes

principales y sus características definitorias, mostrando la vida militar, la figura del Capitán, el orgullo aristocrático de la vieja hidalguía, el concepto de honor ostentado por Pedro Crespo y su familia y el ingreso de don Lope de Figueroa como máxima autoridad militar. La segunda «se encuentra dividida en dos bloques de tres unidades en los que sucesivamente aparece el desorden, el orden y el choque entre ambas fuerzas» (p. 39). Todo ello encarnado en la serenata dada por el Capitán a Isabel, en la armonía de la cena a don Lope, la riña callejera, la despedida entre don Lope y Pedro Crespo y los consejos de éste a su hijo y, finalmente, en el rapto de Isabel. La jornada tercera se centra en la figura de Pedro Crespo, quien decide no matar a su hija y, tras enterarse de que ha sido elegido alcalde de Zalamea, resuelve actuar como juez de los recientes hechos, no sin antes ofrecer al Capitán que repare la ofensa cometida. Sin embargo, éste se niega, basándose en una concepción elitista del honor. Vuelve don Lope, quien considera que Pedro Crespo se ha extralimitado en sus decisiones pues están fuera de su jurisdicción. Por último, llega el Rey a Zalamea, quien como representante máximo de la justicia instauro de nuevo el orden y nombra a Pedro Crespo alcalde perpetuo de la villa.

Los personajes de la obra están divididos en estamentos sociales, entre los que se hallan los villanos o labradores simbolizados por Pedro Crespo, los hidalgos ejemplificados por Mendo, los militares representados por el capitán Álvaro de Ataide, el Sargento, Rebolledo, etc. Otro tipo de personaje es el histórico, entre los cuales están don Lope de Figueroa y el rey Felipe II.

Se refiere también García Valdés a los temas predominantes de *El alcalde de Zalamea*, que son el honor y la justicia. El honor se presenta de variadas maneras, ya sea como dignidad individual (Pedro Crespo) o como dignidad estamental (don Lope de Figueroa, don Mendo). En la obra domina el concepto de honor propuesto por Pedro Crespo, imponiéndolo como virtud y exigiendo la reparación del agravio cometido contra su familia. Para ello, «Calderón convierte la venganza—Pedro Crespo no permite a Juan matar a su hermana ni dar muerte al capitán— en justicia. Proclama públicamente su deshonor e instruye proceso y, una vez cumplida la sentencia, su honra ya ha sido restaurada [...]. Pedro Crespo cree que la justicia es sólo una y que lo

único importante es la rectitud de la sentencia. Así lo entiende también el rey, que le nombra alcalde perpetuo de Zalamea» (pp. 45-46).

El tercer capítulo introduce, a modo de trabajo didáctico, un fragmento de la obra extraído de la segunda jornada, entre los versos 955-1011. En él se detalla el momento en que don Álvaro manifiesta al Sargento su férrea voluntad de obtener el amor de Isabel, a pesar de la negativa de ésta, sosteniendo a través de un encadenamiento progresivo de ideas contrapuestas que «ese amor al margen de lo racional, ese amor como una erupción violenta que debe imponer su ley sin atenerse a ninguna otra, no es sino una parte de la violencia que gobierna el universo entero. La violencia es así el único modo coherente de comportamiento y responde a una idea básica del Barroco: el mundo es puro desorden, sólo domina el caos, los impulsos destructivos» (p. 52). A continuación se exponen una serie de preguntas y ejercicios para el alumno (relación de los versos con otros anteriores dentro del mismo texto, combinación métrica, uso de técnicas correlativas y recursos expresivos) en torno al texto citado que permiten un análisis más exhaustivo de su estructura. Posteriormente se inserta un comentario del texto, que concluye afirmando que estos versos actúan como un paréntesis retórico que sirve como vehículo del arrebató pasional del Capitán y de una concepción del mundo como caos, «pero al mismo tiempo restaña su desasosiego al ofrecerse como la única y verdadera posibilidad de orden que permanece» (p. 55).

En el siguiente apartado aporta García Valdés una guía bibliográfica que incluye diversas ediciones de *El alcalde de Zalamea* (indicando que en su primera publicación se tituló *El garrote más bien dado*, sin nombre de autor, inserto en *El mejor de los mejores libros que ha salido de comedias nuevas*, Alcalá, 1651), estudios sobre la biografía de Calderón, el marco histórico, social y cultural, el teatro del siglo XVII y el teatro de Calderón y *El alcalde de Zalamea*. Reúne, además, algunas útiles referencias sobre material audiovisual y lugares en la red sobre la obra.

En «*El alcalde de Zalamea* visto por la crítica» se ofrecen cuatro extractos de destacados especialistas (J. M. Ruano de Haza, Á. Valbuena Briones y F. Ruiz Ramón), quienes confirman la supremacía de Calderón, y de esta obra en particular, en el escenario teatral del siglo XVII. Por su parte, el capítulo sexto, «La puesta en escena de *El al-*

calde de Zalamea», se refiere a la adaptación de la obra preparada por Francisco Brines para su representación por la Compañía Nacional de Teatro Clásico. Dicha versión sirve como pretexto para la discusión de una cuestión mayor: ¿deben adaptarse las obras clásicas a las necesidades del público actual? Frente a ello, García Valdés sólo se limita a exponer sucintamente la opinión de algunos críticos, pero sin presentar su postura al respecto.

El texto concluye con una serie de ejercicios didácticos, tales como un control de lectura con una serie de diez preguntas sobre la obra, actividades lingüísticas y literarias (estudios sobre los diferentes tipos de léxico, el lenguaje conceptista, los rasgos culteranos, análisis métrico, etc.), propuestas para otros comentarios de texto, una serie de actividades interdisciplinarias y de relación con otros textos, en este caso con *Los empeños de una casa* de Sor Juana Inés de la Cruz. Se plantea la posibilidad de comparar ciertos pasajes en relación a las actitudes y respuestas de los personajes principales.

En definitiva, la guía de lectura de *El alcalde de Zalamea* elaborada por Celsa Carmen García Valdés presenta un certero acercamiento a los temas fundamentales abordados por el texto calderoniano. Dicho estudio nos entrega de manera precisa y clara las principales características, tanto de su autor como de su obra, sus fuentes históricas y literarias, su estructura, contenido y temas.

Jéssica Castro Rivas
Universidad de Chile